

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL
DEPARTAMENTO DE MALDONADO VARIAS ÁREAS.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 20/05/24 al 28/05/24.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

Área	Requisitos
703 (CONSTRUCCIÓN CIUDADANA - UAL)	- Profesionales y estudiantes avanzados (cursando el último año) de diferentes formaciones Universitarias o Terciarias: Antropología, Psicología, Educación Social, Magisterio, Sociología, Trabajo Social, Licenciados en Educación, Licenciados en Ciencias de la Comunicación, Licenciados en Filosofía. - Otros habilitados para el Llamado: formación en Área Social acompañadas de probada idoneidad. - Acreditar como requisito excluyente al menos experiencia en uno de los siguientes Ítem: - Experiencia de trabajo socio-educativo, experiencia en Proyecto de desarrollo de ciudadanía y/o derechos humanos.
141 CONTABILIDAD E INFORMÁTICA APLICADA	- Egresado del INET en: - Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este perfil. - Profesor Técnico en Contabilidad - Egresado de la facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: - Contador público, o - Licenciado en Administración - Contador (plan 1980), o - Analista Universitario en Administración y Contabilidad plan 1990, o - Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto B.
014 ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	- Egresados de CFE en Idioma Español. Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística. - Estudiantes que han cursado CFE en Idioma Español con asignaturas previas del último año. - Estudiantes que han cursado la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Licenciatura en Lingüística, que mantienen previas en el último nivel.
0592 QUÍMICA	- Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales. - Poseer Título expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República. - Poseer Título de UDELAR de Carreras del área de química. - Ser estudiante avanzado del profesorado de Química de los institutos mencionados en el ítem a. - Ser estudiante avanzado de las carreras universitarias mencionados en los ítems b y c.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

059 CIENCIAS FÍSICO – QUÍMICAS	- Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales. - Poseer Título expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República. - Poseer Título de UDELAR de Carreras del área de química. - Ser estudiante avanzado del profesorado de Química de los institutos mencionados en el ítem a. - Ser estudiante avanzado de las carreras universitarias mencionados en los ítems b y c.
---	--